

1085

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2020, al Despacho de la señora Juez el proceso ordinario Radicado N° 2014-735, informando que se dio cumplimiento a lo ordenado en auto inmediatamente anterior. Sírvase proveer.

JUAN CARLOS ROJAS GÓMEZ
Secretario

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C.,

22 FEB 2021

Ref.: Proceso Ordinario No. 110013105008 2014 00735 00
Dte. CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS
Ddo. ADRES Y OTRO

Visto el informe que antecede, y una vez revisadas las diligencias se advierte que el apoderado judicial de la parte actora allegó lo solicitado en auto de 26 de febrero de 2020, conforme se evidencia a fls. 1072-1084 documentales que se incorporan al expediente para lo pertinente.

Por lo anterior, en cumplimiento de todos los requisitos procesales y conforme los Acuerdos PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020, PCSJA20-11549 del 7 de mayo de 2020, PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 Y CSJBTA20-60 del 16 de junio de 2020, es del caso llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en el art. 80 del C.P.T. y de la S.S., el día 15 JUN 2021 DE _____ DE _____ A LAS 11:30 a.m

Se informa que la audiencia se llevará a cabo de **MANERA VIRTUAL**, a través de la plataforma TEAMS dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, para lo cual se enviará posteriormente la respectiva invitación a los apoderados de las partes a los correos que aparecen en el expediente; así mismo se remitirá en link para consultar el expediente digitalizado.

Se advierte que es obligación de los apoderados judiciales comunicar esta determinación a sus poderdantes y/o testigos que soliciten, con el fin de que puedan asistir a la audiencia virtual, para lo cual, deben

remitir previo a la diligencia el respectivo correo electrónico al correo del juzgado jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Así mismo, en caso de haber sido conferido un nuevo poder o un poder de sustitución, deberán allegarlo antes de la diligencia al correo electrónico antes referido.

Notifíquese esta providencia a los apoderados de las partes a través de los estados electrónicos y del sistema de gestión JUSTICIA SIGLO XXI, que se publican en la página WEB de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VIVIAN ROCÍO GUTIERREZ GUTIERREZ
Juez

Migc

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL
CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia fue notificada en el

ESTADO N° 11 de Fecha 23 FEB 2021

Secretario 

1072



Nicoleenka Diaz Velandia
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

Bogotá, 03 de julio de 2020

Señor Juez

Octavo (8) Laboral del Circuito de Bogotá

E. S. D.

Red. Dictamen Pericial

Demandante: Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro)

Demandado: Ministerio de Salud y protección Social

Exp: 2014-0073500

NICOLENKA KETCIA ITZAROWACK DIAZ VELANDIA, actuando como profesional idóneo para la realización del Dictamen Pericial requerido dentro del proceso No.11001310500820140073500, y por medio del contrato de prestación de servicios con la Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), cuyo objetivo es realizar la verificación y auditoria de las facturas presentadas ante el FOSYGA-ADRES de víctimas de Accidente de Tránsito y emitir el respectivo dictamen para el pago a los servicios clínicos prestados.

Aporto al proceso el siguiente Dictamen Pericial sobre la verificación, auditoria y concepto de cincuenta y una (51) cuentas médicas (atención clínica y facturación respectiva), objeto del proceso anteriormente mencionado.

Cordialmente.


NICOLENKA KETCIA ITZAROWACK DIAZ VELANDIA
C.C. No.52'086.296 de Bogotá

Se anexa:
Informe pericial veintitrés (23) página
Copia cédula de ciudadanía
Tarjeta profesional

nicoleenka.diazvelandia@gmail.com
Cédula 3102185847
Ar. Calle 26 #4021 Apto 1203
Bogotá, Colombia



1073

Ministerio de Salud
Colombia

Superintendencia en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Superintendencia en Gerencia de Salud Especializada

INFORME DE PERITAJE CUENTAS MEDICAS

PROCESO: No.11001310500820140073500
DEMANDANTES: Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro)
DEMANDADO: Nación-Ministerio de Salud y Protección Social
JUZGADO: Octavo Laboral del Circuito de Bogotá

Relación casos objeto de reclamación:

ITEM	FACTURA	FECHA FACT	PACIENTE	ID	SALDO
1	411819	02/04/2007	JULIO ANGEL GUERRA	17001NN306258	100.900,00
2	447477	27/11/2007	DANIELA FERNANDA CARDENAS TANGARIFE	98110316852	13.967.735,00
3	448951	08/12/2007	JULIO ANGEL MARTINEZ GUERRA	31297084	352.900,00
4	463223	29/03/2007	SEBASTIAN RIOS GONZALEZ	25973931	329.500,00
5	471975	30/05/2008	CARLOS ALBERTO OSPINA QUINCHIA	93032629405	1.886.720,00
6	473567	12/06/2008	BRAINER ANDRES ORTIZ TREJOS	EXW0300303	2.763.909,00
7	475461	27/06/2008	JHON EDISON GALVIS QUINTERO	96102623000	220.700,00
8	475848	01/07/2008	TATIANA CORREA MUÑOZ	1002544299	686.780,00
9	484193	03/09/2008	DANIELA FERNANDA CARDENAS TANGARIFE	98110316852	375.500,00
10	485100	10/09/2008	SEBASTIAN RESTREPO SANCHEZ	30804012	3.003.877,00
11	526225	16/07/2009	JUAN CARLOS CASTAÑO HENAO	19960055	7.770.150,00
12	527313	24/07/2009	ELIANA MELISSA GALEANO AGUDELO	1056121330	28.700,00
13	527315	24/07/2009	LUISA MARIA ARIAS HERRERA	94043022851	32.600,00
14	527322	24/07/2009	CAMILO GARCIA GOMEZ	1053807247	32.600,00
15	527531	25/07/2009	CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE	93091615582	11.800,00
16	528084	29/07/2009	BRAYAN STIVEN CARMONA VALENCIA	1002637380	76.312,00
17	528118	29/07/2009	LINA MARCELA CARVAJAL SANCHEZ	97051100798	703.181,00
18	528184	29/07/2009	YEISON CORREA GALLEGO	1053790903	93.200,00
19	528201	29/07/2009	MALLERLI AMORTEGUI RUIZ	11162433087	70.088,00
20	528484	31/07/2009	RUBEN DE JESUS LOPEZ BUITRAGO	1053764795	119.500,00
21	528752	03/08/2009	CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE	93091615582	28.700,00
22	538718	04/10/2009	CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE	93091615582	404.300,00
23	539992	14/10/2009	JUAN CAMILO CARRERA HINCAPIE	96110523944	566.221,00
24	540622	17/10/2009	YEISON ANDRES LOPEZ GARCIA	1010011562	746.000,00
25	542081	27/10/2009	OSWALDO ALEXIS CASTAÑO OSPINA	92041054940	28.700,00
26	545119	17/11/2009	ANGELA JANETH PIEDRAHITA ESCOBAR	24827566	28.700,00
27	546766	27/11/2009	OSWALDO ALEXIS CASTAÑO OSPINA	92041054940	7.709.100,00
28	550389	21/12/2009	MARIA LUCERO ZULLAGA MARIN	30399943	46.500,00
29	550395	21/12/2009	TOMAS CORTES ACEVEDO	1109187782	28.700,00
30	552092	13/01/2010	NICOL MANUELA RAMIREZ GALLEGO	32483074	95.600,00
31	554498	29/01/2010	LUIS ALEJANDRO PERALTA ALVIRA	99113008268	46.965,00
32	559617	27/02/2010	VICTOR ANDRES RAMIREZ DIAZ	92040404165	5.236.575,00
33	560115	02/03/2010	ELIZAMAR GUAPACHA DIAZ	1002593864	1.832.666,00
34	560129	03/03/2010	JHONIER ESMITH LOPEZ QUICENO	97030703360	3.576.728,00
35	564551	30/03/2010	JHON JAMES RENDON TORRES	92100978905	552.133,00
36	567796	21/04/2010	ANDRES FELIPE DIAZ GUTIERREZ	1057782013	524.000,00
37	568810	28/04/2010	JUAN MANUEL LARA PATIÑO	1002857311	3.234.873,00
38	568820	28/04/2010	MARIA CAMILA BLANDON BELTRAN	35018063	5.149.470,00
39	573867	29/05/2010	JHON JAMES RENDON TORRES	92100978905	135.300,00
40	585763	25/08/2010	JHONIER ESMITH LOPEZ QUICENO	97030703360	283.600,00
41	592712	21/10/2010	ANDRES EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ	91030252026	29.700,00
42	610819	18/04/2011	JHAN FRANCISCO MEZA ORTIZ	9403021145	5.173.605,00
43	616844	21/06/2011	BRIAN DAVID ARANGO GIRALDO	98051661427	178.762,00
44	630512	08/11/2011	DANIELA ESTRADA VALENCIA	94061226278	785.400,00
45	631675	23/11/2011	DAHIANA GIRALDO GALEANO	1054862252	2.958.786,00
46	632312	30/11/2011	JORGE HERNAN ISAZA RAMIREZ	98102753526	69.300,00
47	632823	06/12/2011	LUIS ALBERTO OROZCO LONDOÑO	1002542996	3.494.937,00
48	633830	19/12/2011	SOFIA CARDONA LONDOÑO	35532246	1.386.800,00
49	634244	24/12/2011	SANDRA MARCELA MONTROYA OSPINA	7463193	473.900,00
50	634478	28/12/2011	JOHAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO	93060813645	33.200,00
51	668195	19/12/2012	JUAN SANTIAGO RENDON AGUIRRE	96092723205	4.104.373,00
TOTAL					\$ 81.570.246,00

www.escad.com
 Cédula 3102185847
 Av Calle 26 #43-31 Apto 1203
 Bogotá, Colombia



*Neonatos y Niños Atendidos
Enfermeras*

*Especialistas en Ciencias de la Fisiología y Asistencia en Odontología
Especialistas en Ciencias de Odontología Expresional*

TECNICAS EMPLEADAS:

- Revisión de las historias clínicas de las atenciones de los pacientes relacionados
- Resumen de HC mencionados pacientes
- Análisis de resultados
- Conclusiones

Revisión de las historias clínicas de las atenciones de los pacientes relacionados:

- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JULIO ANGEL GUERRA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente DANIELA FERNANDA CARDENAS TANGARIFE
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JULIO ANGEL MARTINEZ GUERRA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente SEBASTIAN RIOS GONZALEZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente CARLOS ALBERTO OSPINA QUINCHIA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente BRAINER ANDRES ORTIZ TREJOS
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JHON EDISON GALVIS QUINTERO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente TATIANA CORREA MUÑOZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente SEBASTIAN RESTREPO SANCHEZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JUAN CARLOS CASTAÑO HENAO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente ELIANA MELISSA GALEANO AGUDELO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente LUISA MARIA ARIAS HERRERA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente CAMILO GARCIA GOMEZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente BRAYAN STIVEN CARMONA VALENCIA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente LINA MARCELA CARVAJAL SANCHEZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente YEISON CORREA GALLEGO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente MALLERLI AMORTEGUI RUIZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente RUBEN DE JESUS LOPEZ BUITRAGO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JUAN CAMILO CARRERA HINCAPIE
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente YEISON ANDRES LOPEZ GARCIA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente OSWALDO ALEXIS CASTAÑO OSPINA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente ANGELA JANETH PIEDRAHITA ESCOBAR
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente MARIA LUCERO ZULUAGA MARIN
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente TOMAS CORTES ACEVEDO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente NICOL MANUELA RAMIREZ GALLEGO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente LUIS ALEJANDRO PERALTA ALVIRA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente VICTOR ANDRES RAMIREZ DIAZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente ELIZAMAR GUAPACHA DIAZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JHONIER ESMITH LOPEZ QUICENO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JHON JAMES RENDON TORRES

micobiosociologia@gmail.com

Celular 3102185847

Dr. Calle 26 #40-51 Apto 12-03

Bogotá, Colombia



1094

- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente ANDRES FELIPE DIAZ GUTIERREZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JUAN MANUEL LARA PATIÑO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente MARIA CAMILA BLANDON BELTRAN
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente ANDRES EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JHAN FRANCISCO MEZA ORTIZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente BRIAN DAVID ARANGO GIRALDO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente DANIELA ESTRADA VALENCIA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente DAHIANA GIRALDO GALEANO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JORGE HERNAN ISAZA RAMIREZ
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente LUIS ALBERTO OROZCO LONDOÑO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente SOFIA CARDONA LONDOÑO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente SANDRA MARCELA MONTOYA OSPINA
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JOHAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO
- Revisión de la Historia Clínica de atención del paciente JUAN SANTIAGO RENDON AGUIRRE

Resumen de Historia Clínica por paciente:

- Resumen de la historia clínica No.17001NN306258 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JULIO ANGEL GUERRA.

Paciente menor de edad (11 años) que sufre accidente el 23/12/2006 y acude al servicio de urgencias el 02/04/2007 por presentar dolor en pie izquierdo.

En valoración médica se registra, paciente que sufre accidente ocasionándole Fractura de fémur miembro inferior izquierdo, el paciente menciona presentar una semana de evolución de dolor en pie izquierdo irradiado a la rodilla, dolor punzante, de predominio nocturno y se exacerba en actividad física, adicional a ello presenta dolor de cabeza después del accidente, en hemicara pulsátil que se acompaña de destello luminoso y mareos.

Se realiza Rx de fémur evidenciando en el soporte del resultado: "Fractura del tercio medio de fémur, clavo intramedular. Reporte firmado por la profesional María Cristina Arango Valderrama (Médico Radiólogo)

Con base a la revisión de la historia clínica y los soportes, se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$100.900.00



Neolentes Das Alandia
Enfermera

Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Calidad
Especialista en Gerencia de Calidad Especial

- Resumen de la historia clínica No.98110316852 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente DANIELA FERNANDA CARDENAS TANGARIFE.

Paciente de 8 años de edad que sufre accidente el 27/10/07 ocasionándole politraumatismo por lo que es atendida en el hospital anteriormente mencionado.

Se evidencia atención hospitalaria durante veintiún (21) días, por diagnóstico de Fractura de fémur, fractura de humero y luxofractura de tobillo, por lo que requirió la paciente realización de cirugías: Osteosíntesis de fémur, Osteosíntesis de Humero, osteosíntesis de luxofractura de cuello de pie, por lo que requirió la colocación de material de osteosíntesis y desbridamiento por lesión de tejidos profundos.

La paciente recibió atención intrahospitalaria soportada en historia clínica en donde se evidencia el adecuado manejo médico, farmacológico y ayudas diagnosticas para el restablecimiento de su salud y funcionalidad de salud.

Una vez revisada la historia clínica y los soportes, se concluye que las atenciones médicas brindadas a la paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$13.967.735.00

- Resumen de la historia clínica No.31297084 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JULIO ANGEL MARTINEZ GUERRA.

Paciente de 12 años de edad que sufre accidente el 23/12/2006 ocasionándole fractura en miembro inferior izquierdo.

Se evidencia soporte de atención clínica por retiro de material de osteosíntesis en fecha 07/12/2007 teniendo en cuenta que en resultados de RX se reporta Fractura consolidada de fémur izquierdo.

Con base a la revisión de la historia clínica y los soportes, se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$352.900.00

- Resumen de la historia clínica No.25973931 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente SEBASTIAN RIOS GONZALEZ

Paciente masculino de 10 años de edad que sufre accidente el 28/03/2008 y remitido del hospital San Marcos de Chinchiná, debido al trauma recibido.

Se evidencia atención intrahospitalaria que el menor presenta desorientación y trauma en región occipital, se orden estudios de apoyo diagnóstico para descartar lesiones que comprometan su parte neurológica.

neolentesdas@neolentes.com
Código 3102185847
Av. Calle 26 #40-31 Apto 1203
Boyacá, Colombia



1075

*Asociación de Médicos Colombianos
Especialistas en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialistas en Gerencia de Salud Ocupacional*

Se realiza Rx Cervical y TAC de cráneo los cuales no reportan alteraciones que afecten su parte cognitiva.

Una vez revisada la historia clínica y los soportes, se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$329.500.00

- Resumen de la historia clínica No.93032629405 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente CARLOS ALBERTO OSPINA QUINCHIA.

Paciente masculino de 15 años de edad que sufre remitido del Hospital San Lorenzo Supia por trauma craneoencefálico moderado accidente el 22/05/2008 y.

Se evidencia atención intrahospitalaria por pediatría en donde valoran al menor registrando paciente álgido, con incapacidad de movilización del maxilar, edema facial, dolor facial y múltiples heridas en rostro, quien menciona que en el momento del accidente tuvo pérdida del conocimiento por tiempo no cuantificable, presenta sutura de 3-4 cm en cavidad oral izquierda (mejilla), pérdida de piezas dentales, diagnóstico Fractura de maxilar ¿?.

El menor es llevado a cirugía oral pediátrica, en donde le es practicado una Reducción cerrada de fractura alveolar superior, estomatorrafía, pulpectomía y retiro de cuerpo extraño.

Con base a la revisión de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$1.886.720.00

- Resumen de la historia clínica No.EXW0300303 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente BRAINER ANDRES ORTIZ TREJOS.

Paciente masculino de 5 años de edad que sufre accidente el 07/06/2008, remitido del Hospital San José de Belalcazar por trauma en miembro inferior derecho.

En revisión de soportes de historia clínica se evidencia atención a menor que presenta fractura en tercio medio de tibia/peroné en pierna derecha, fractura expuesta, se hospitaliza para realización de exámenes y procedimiento quirúrgico.

Es llevado a cirugía en donde le es practicado reducción abierta + osteosíntesis y colocación de MAOS (material de osteosíntesis).

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$2.763.909.00

*medicocalidad@proamil.com
Código 3102185847
Ar. Calle 26 #40-31 Apto 12-03
Cespedes Colombia*



- Resumen de la historia clínica No.96102623000 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHON EDISON GALVIS QUINTERO.

Paciente masculino de 11 años que sufre accidente el 05/08/2008, y en cuya fecha fue atendido por presentar fractura del tercio medio del antebrazo derecho, realizándole en su momento Reducción de fractura de radio y osteosíntesis colocación de MAOS (material de osteosíntesis).

Una vez revisados los soportes de la historia clínica se evidencia que en fecha del 24/06/2008 es llevado el paciente a cirugía para retiro de material de osteosíntesis por consolidación de fractura.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$220.700.00

- Resumen de la historia clínica No.1002544299 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente TATIANA CORREA MUÑOZ.

Paciente femenina de 6 años de edad que sufre accidente el 29/06/2008, remitida del Hospital San José De Neira por politraumatismo.

Se evidencia atención intrahospitalaria por pediatría según los soportes allegados en historia clínica correspondiente, en donde se valora a la menor tras accidente, ocasionándole politraumatismo. En registro medico se verifica atención en donde el doctor Henry Parra menciona que la paciente presenta politraumatismo, con trauma craneoencefálico leve, trauma abdominal, trauma de tórax, trauma en pie izquierdo y trauma en tejidos blandos.

La conducta médica a seguir es hospitalización, manejo clínico de trauma, observación y evolución.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (reporte de estudios diagnósticos), se concluye que las atenciones médicas brindadas a la paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$686.780.00

- Resumen de la historia clínica No.98110316852 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente DANIELA FERNANDA CARDENAS TANGARIFE.

Paciente femenina de 8 años de edad que sufre accidente el 27/10/07 y en cuya fecha fue atendida por presentar fractura de fémur, fractura de humero y luxofractura de tobillo, realizándole en su momento osteosíntesis de fémur, Osteosíntesis de Humero, osteosíntesis de luxofractura de cuello de pie y colocación de fijación externa.



1076

*Asociación Colombiana
de Enfermeras
Especialistas en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialistas en Gerencia de Salud Suplementar*

Con base a la verificación de la historia clínica se evidencia que en fecha del 03/09/2008 es llevada la paciente a cirugía para retiro de fijación externa por consolidación de fractura.

Se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$375.500.00

- Resumen de la historia clínica No.30804012 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente SEBASTIAN RESTREPO SANCHEZ.

Paciente masculino de 7 años de edad que sufre accidente el 25/08/2008, remitido del Hospital San Vicente de Paul de Aránzazu, por fractura de fémur derecho.

Se verifican soportes de atención intrahospitalaria por pediatría, en donde se evidencia paciente en adecuadas condiciones generales, en valoración de ingreso se registra presencia de edema en miembro inferior derecho, deformidad, limitación para caminar.

La conducta médica a seguir es hospitalización, toma de estudios de imágenes diagnósticas, apoyo clínico, observación.

Los resultados de los estudios clínicos arrojan fractura de tercio medio fémur derecho, por lo que requiere cirugía, se realiza Reducción abierta y osteosíntesis de fractura de fémur.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (reporte de estudios diagnósticos, evoluciones médicas, entre otros), se concluye que las atenciones médicas brindadas al paciente fueron pertinentes para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$3.003.877.00

- Resumen de la historia clínica No.19360055 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JUAN CARLOS CASTAÑO HENAO.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 24/06/2009, remitido del Hospital San Félix La Dorada, por fractura de fémur izquierdo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica presencia de edema y dolor en miembro inferior izquierdo, es remitido con Diagnostico de fractura del tercio medio del fémur izquierdo, por lo que requiere cirugía.

Paciente a quien se le realiza reducción abierta y osteosíntesis (colocación MAOS) de fémur izquierdo.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$7.770.150.00

*Asociación Colombiana
de Enfermeras
Código 3102185847
Ar Calle 26 #4031 Apto 1205
Bogotá Colombia*



Natividad Rosa Valencia
Coordinadora

Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Comunitaria

- Resumen de la historia clínica No.1056121330 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente ELIANA MELISSA GALEANO AGUDELO.

Paciente femenina de 8 años de edad que sufre accidente el 05/09/2008, remitida del Hospital Nazareth de Quinchía, por trauma de tejidos blandos.

Paciente que asiste a valoración por Ortopedia Pediátrica en fecha del 17/03/2009, cita de control por especialista.

Una vez revisada la historia clínica el soporte correspondiente, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$28.700.00

- Resumen de la historia clínica No.94043022851 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente LUISA MARIA ARIAS HERRERA.

Paciente femenina de 14 años de edad que sufre accidente el 13/03/2009, sufriendo trauma en pie derecho.

Al verificar historia clínica y soportes se evidencia valoración médica, en donde se registra dolor a la movilización pasiva de la articulación, se palpa y observa equimosis. Se Diagnostica trauma en pie derecho y trauma en tejidos blandos.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$32.600.00

- Resumen de la historia clínica No.1053807247 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente CAMILO GARCIA GOMEZ.

Paciente masculino de 18 años de edad que sufre accidente el 16/02/2009, causándole trauma en pierna izquierda.

En valoración médica el paciente manifiesta dolor en miembro inferior izquierdo, escoriación en codo y rodilla izquierda y dolor en pie izquierdo con diagnóstico trauma en tejidos blandos, fractura de platillos tibiales en estudio, es valorado por medicina general por el servicio de urgencias.

Una vez revisada la historia clínica el soporte correspondiente, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$32.600.00



1077

Nicolina Diaz Valencia
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

- Resumen de la historia clínica No.93091615582 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE.

Paciente masculino de 15 años de edad que sufre accidente el 18/10/2008, ocasionándole fractura de maléolo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica deformidad y edema en maléolo interno derecho, con impresión diagnóstica de luxofractura de maléolo. Asiste a interconsulta por fisioterapia en donde se registra dolor en la movilización de cuello de pie derecho, con una calificación 4/10, limitación a la movilidad en dorsoflexión, plantiflexión y la inversión. Se hacen recomendaciones para el proceso de rehabilitación.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$11.800.00

- Resumen de la historia clínica No.1002637380 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente BRAYAN STIVEN CARMONA VALENCIA.

Paciente masculino de 7 años de edad que sufre accidente el 28/07/2009, causándole herida en frente.

Se verifican soportes de atención intrahospitalaria por urgencias de pediatría, en donde se evidencia paciente en adecuadas condiciones generales, en valoración médica se menciona presencia de trauma en cráneo con herida en frente, por lo que requiere administración de medicamento y sutura.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$76.312.00

- Resumen de la historia clínica No.97051100798 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente LINA MARCELA CARVAJAL SANCHEZ.

Paciente femenina de 12 años de edad que sufre accidente el 24/05/2009, ocasionando politraumatismo.

En valoración médica de urgencias, se evidencia que la paciente se encuentra en regular estado general, álgida. En examen físico se registra politraumatismo, herida en cuero cabelludo en región temporo parietal izquierda, múltiples de hematomas y equimosis, diagnóstico médico Trauma craneoencefálico leve.

Paciente que le es realizada sutura de herida, le es administrado medicamentos y se le brinda atención intrahospitalaria.

nicolina.diaz.valencia@gmail.com
Cédula 3102185847
Av. Calle 26 #4031 Apto 12-03
Medellín, Colombia



Una vez revisada la historia clínica el soporte correspondiente, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$703.181.00

• Resumen de la historia clínica No.1053790903 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente YEISON CORREA GALLEGUO.

Paciente masculino de 2 años de edad que sufre accidente el 05/02/2009, causándole trauma contuso.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica del servicio de urgencias de pediatría, atención a menor que presenta dolor en hemicuerpo izquierdo, dolor en clavícula izquierda con diagnóstico clínico de Trauma Contuso en miembro superior izquierdo.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$93.200.00

• Resumen de la historia clínica No.11162433087 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente MALLERLI AMORTEGUI RUIZ.

Paciente femenina de 20 años de edad que sufre accidente el 11/01/2009, causándole múltiples laceraciones.

Se verifican soportes de atención intrahospitalaria por urgencias, en donde se evidencia paciente en adecuadas condiciones generales, en valoración médica se menciona presencia de múltiples laceraciones entre ellas laceración superficial en codo izquierdo, laceración en hombro derecho, laceración en rodilla izquierda con presencia de edema y dolor en la movilización, diagnostico medico Contusión rodilla izquierda.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (estudio de apoyo diagnostico), se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$70.088.00

• Resumen de la historia clínica No.1053764795 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente RUBEN DE JESUS LOPEZ BUITRAGO.

Paciente masculino de 12 años de edad que es víctima en evento catastrófico de fecha 27/05/2008, ocasionándole politraumatismo.



1078

*Medicina Social
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Organizacional*

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica de urgencias, traumatismo en miembro superior y cabeza, encontrando lesión en región Frontal y herida en antebrazo izquierdo por lo que requiere sutura.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$119.500.00

- Resumen de la historia clínica No.93091615582 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE.

Paciente masculino de 15 años de edad que sufre accidente el 18/10/2008, ocasionándole fractura de maléolo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando valoración médica por la especialidad de ortopedia de fecha 03/08/2009. Paciente que debido a accidente sufrido presenta trauma en tobillo derecho y se encuentra en seguimiento por ortopedia.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$28.700.00

- Resumen de la historia clínica No.93091615582 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente CARLOS ANDRES CARDONA ALZATE.

Paciente masculino de 15 años de edad que sufre accidente el 18/10/2008, ocasionándole fractura de maléolo.

Se evidencia soporte de atención clínica por retiro de material de osteosíntesis en fecha 15/09/2009 ya que a la fecha se encuentra fractura consolidada de maléolo derecho.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$404.300.00

- Resumen de la historia clínica No.96110523944 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JUAN CAMILO CARRERA HINCAPIE.

Paciente masculino de 12 años de edad que sufre accidente el 06/10/2009, causándole quemaduras de fricción tobillo izquierdo.

*Medicina Social
Educar 3102163847
Av. Calle 26 #40-21 Apto 12-03
Española, Colombia*



Nicolena Blas Velasco
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Comunitaria

Se verifican soportes de atención intrahospitalaria por urgencias pediátricas, en donde se evidencia paciente en adecuadas condiciones generales, en valoración médica se menciona trauma a nivel del tobillo izquierdo con exposición de tejido, presencia de edema y limitación funcional, con diagnóstico de fractura de tobillo en estudio.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (estudio de apoyo diagnóstico), se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$566.221.00

- Resumen de la historia clínica No.1010011562 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente YEISON ANDRES LOPEZ GARCIA.

Paciente masculino de 9 años de edad que sufre accidente el 22/11/2008, ocasionándole fractura en fémur.

Se evidencia soporte de atención clínica por retiro de material de osteosíntesis en fecha 15/10/2009, teniendo en cuenta que para la fecha de atención se encuentra fractura consolidada de fémur derecho.

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$746.000.00

- Resumen de la historia clínica No.92041054940 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente OSWALDO ALEXIS CASTAÑO OSPINA.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 15/06/2009, ocasionándole trauma craneoencefálico con hemorragia en parpado superior derecho.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica por especialista de Oftalmología pediátrica en fecha 27/10/2009, a fin de seguimiento y valoración de agudeza visual y seguimiento a hemorragia.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$28.700.00

- Resumen de la historia clínica No.24827566 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente ANGELA JANETH PIEDRAHITA ESCOBAR.



1079

Waldemar Díaz Ospina
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Organizacional

Paciente femenino de 29 años de edad que sufre accidente el 20/11/2006, causando trauma en extremidades.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando valoración médica por especialista de Ortopedia en fecha 17/11/2009, con el objetivo de hacer seguimiento y valoración de trauma en miembro superior izquierdo, pie derecho y edema en pies.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (estudio de apoyo diagnóstico), se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$28.700.00

- Resumen de la historia clínica No.92041054940 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente OSWALDO ALEXIS CASTAÑO OSPINA.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 15/06/2009, ocasionándole trauma craneoencefálico leve, trauma nasal, fractura de diáfisis del fémur.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención médica de urgencias en donde se registra regulares condiciones de salud del paciente, quien requirió UCI, edema facial severo, equimosis bpalpebral derecho con oclusión del 100%, pérdida de continuidad ósea del maxilar superior, múltiples heridas en cara y boca. Edema hemifacial derecho, edema maxilar superior, hemorragia activa, desplazamiento dental.

Diagnósticos, Fractura maxilar superior, luxación dental, heridas en mucosa y cara. Requirió los siguientes procedimientos quirúrgicos Reducción cerrada de fractura alveolar, sutura de cara, sutura de párpados, estomatorrafia, fijación temporal.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$7.709.100.00.

- Resumen de la historia clínica No.30399943 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente MARIA LUCERO ZULUAGA MARIN.

Paciente femenina de 32 años de edad que sufre accidente el 15/01/2009, ocasionando trauma dentó facial.

Se verifica soportes evidenciando valoración médica por odontología en fecha 03/03/2009 como parte del manejo de rehabilitación y control post accidente. En ella se detalla atención en pieza dental número 12, retirando restos pulpares y se instrumenta con limas, se requiere rx periapical para conometría.

Una vez revisada la historia clínica el soporte correspondiente, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

mireleni@univalco.com
Educar 3103185847
Av. Calle 26 #43-21 Apto 12-03
Bogotá, Colombia



Nicolina Rosa Valencia
Enfermera
Especialista en Gerencia de Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Comunitaria

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$46.500.00

- Resumen de la historia clínica No. 1109187782 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente TOMAS CORTES ACEVEDO.

Paciente masculino de 2 años de edad que sufre accidente el 21/05/2009, ocasionándole trauma en miembros inferiores.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica por especialista de Ortopedia pediátrica en fecha 21/12/2009, a fin de seguimiento y valoración por diagnóstico de fractura de fémur izquierdo y fractura de tibia derecha, luxación de cadera. Registra en nota medica el especialista, "fémur y tibia con fracturas consolidadas, caderas sin lesiones".

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$28.700.00

- Resumen de la historia clínica No.32483074 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente NICOL MANUELA RAMIREZ GALLEGO.

Paciente femenino de 6 años de edad que sufre accidente el 12/01/2010, causando trauma en extremidad y rodilla izquierda.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando valoración médica en donde se registra, escoriación en rodilla izquierda y dolor a la movilización, se toma rx sin evidenciar fractura, diagnostico trauma en tejidos blandos.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes (estudio de apoyo diagnostico), se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$95.600.00

- Resumen de la historia clínica No.99113008268 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente LUIS ALEJANDRO PERALTA ALVIRA.

Paciente masculino de 10 años de edad que sufre accidente el 23/12/2009, ocasionándole trauma lesiones.

Se verifica soportes adjuntos evidenciando atención medica de urgencias en donde se registra realización de curación.

Nicolina Rosa Valencia
Códiar 3102185847
Ar. Calle 26 #4031 Apto 1203
Carepa, Caldas



1080

Huelandis Diaz Velasco
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

Con base a la verificación de los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente no cuenta con el respaldo medico suficiente (historia clínica) que permita conceptualizar sobre la pertinencia en el actuar registrado, adicional a lo anterior las fechas no coinciden entre el tiempo de atención (24/12/2009) y la fecha de la facturación de los servicios (11/01/2010) evidenciando 18 días de diferencia entre el acto de atención y la facturación del mismo.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$46.965.00

- Resumen de la historia clínica No.92040404165 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente VICTOR ANDRES RAMIREZ DIAZ.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 31/01/2010, remitido del Hospital San Lorenzo Supia por fractura en tibia y peroné izquierdo.

Se verifica soportes evidenciado valoración médica por ortopedia, paciente en adecuadas condiciones generales de salud, con trauma en miembro inferior izquierdo y trauma de tejidos blandos, requiere procedimiento quirúrgico de Osteosíntesis de tibia y peroné el cual se realiza con colocación de MAOS.

Una vez revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$5.236.575.00

- Resumen de la historia clínica No.1002593864 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente ELIZAMAR GUAPACHA DIAZ.

Paciente femenina de 15 años de edad que sufre accidente el 5/01/2010, ocasionándole trauma craneoencefálico moderado.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención médica por trauma craneoencefálico, con resultados de estudios de imágenes diagnósticas de tomografía de articulación temporo mandibular que demuestran fractura mínimamente desplazada a nivel de unión entre cuello y cóndilo mandibular, adicional se evidencia en estudio diagnostico fractura, para sagital derecha de la sínfisis mentoniana de tipo vertical con moderado desalojamiento de los fragmentos, compromiso alveolos dentales y los dientes.

Paciente requirió procedimiento quirúrgico, por la especialidad de maxilofacial.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$1.832.666.00

mariaelena@hospital.com
Celular 3102185847
A/c Calle 26 #4031 Apto 1203
Casota, Colombia



Medicina Física y Rehabilitación
Enfermería
Especialistas en Gerencia de la Salud y Auditoría en Salud
Especialistas en Gerencia de Salud Corporativa

- Resumen de la historia clínica No.97030703360 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHONIER ESMITH LOPEZ QUICENO.

Paciente masculino de 12 años de edad que sufre accidente el 21/12/2009, paciente remitido del Hospital San Vicente de Paul de Anserma, presentando trauma en tobillo y talón izquierdo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica exposición de tejido en zona de talón y tobillo izquierdo, requiere procedimiento quirúrgico para colocación de colgajo e injerto de piel.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$3.576.728.00

- Resumen de la historia clínica No.92100978905 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHON JAMES RENDON TORRES.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 24/02/2010, remitido del Hospital San José De Neira por trauma en cadera izquierda.

Se verifica soportes evidenciado valoración médica por la especialidad de ortopedia, con diagnóstico de fractura de acetábulo izquierdo y luxación de cadera izquierda, paciente requiere traslado en ambulancia para toma de estudio especializado de imágenes diagnósticas para posterior realización de procedimiento quirúrgico con colocación de material de osteosíntesis MAOS.

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$552.133.00

- Resumen de la historia clínica No.1057782013 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente ANDRES FELIPE DIAZ GUTIERREZ.

Paciente masculino de 5 años de edad que sufre accidente el 27/08/2009, presentando trauma cerrado de abdomen.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención medica post accidente para control de fecha 18/09/2009 por seguimiento y cambio de botón Mic-Key por cistostomía, paciente con diagnóstico de trauma en tejidos blandos y trauma renal.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$524.000.00

medicofisica@hotmail.com
Cédula 3102185847
Av. Calle 26 #4031 Apto 1203
Bogotá Colombia



1081

- Resumen de la historia clínica No.1057782013 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JUAN MANUEL LARA PATIÑO.

Paciente masculino de 7 años de edad que sufre accidente el 16/04/2010, paciente remitido del Hospital Departamental Felipe Suarez de Salamina, por trauma craneoencefálico moderado en intubación.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica se registra menor politraumatizado, con trauma craneoencefálico, intubado, conducta medica seguimiento en UCI, en donde permaneció 4 días, paciente en hospitalización y seguimiento por neurología pediátrica y otras especialidades, con adecuada respuesta a tratamiento clínico, se evidencia tolerancia a vía oral, estado alerta, orientado y atiende órdenes.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$3.234.873.00

- Resumen de la historia clínica No.35018063 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente MARIA CAMILA BLANDON BELTRAN.

Paciente femenino de 7 años de edad que sufre accidente el 21/02/2010, ocasionándole trauma en pie izquierdo.

Se verifica soportes evidenciado valoración médica servicio de urgencias pediátricas, en donde se registra que la menor presenta múltiples heridas en pie izquierdo con avulsión de tejidos blandos, tendón de Aquiles, paciente requirió procedimiento quirúrgico de colgajo e injerto.

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$5.149.470.00

- Resumen de la historia clínica No.92100978905 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHON JAMES RENDON TORRES.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 24/02/2010, remitido del Hospital San José De Neira por trauma en cadera izquierda.

Se verifica soportes evidenciado valoración médica por la especialidad de ortopedia en fecha 24/05/2010 para seguimiento y control por fractura en acétábulo izquierdo y luxación de cadera izquierda y valoración por fisioterapia (8 sesiones) en donde se registran cada una de las sesiones por esta especialidad para la rehabilitación del paciente.



Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$135.300.00

- Resumen de la historia clínica No.97030703360 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHONIER ESMITH LOPEZ QUICENO.

Paciente masculino de 12 años de edad que sufre accidente el 21/12/2009, paciente remitido del Hospital San Vicente de Paul de Anserma, presentando trauma en tobillo y talón izquierdo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención clínica en fecha 17/01/2010 y 18/01/2010 por las especialidades de ortopedia y cirugía plástica, debido que el paciente requirió reconstrucción del tendón d Aquiles más colgajo e injerto.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$283.600.00

- Resumen de la historia clínica No.91030252026 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente ANDRES EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 20/02/2009, presentando trauma en rodilla izquierda, trauma facial.

Se revisa historia clínica y soportes evidenciando atención medica post accidente para control de fecha 11/03/2010 por la especialidad de cirugía plástica, para revisión de cicatriz parpado superior izquierdo y cuello.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$29.700.00

- Resumen de la historia clínica No.9403021145 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JHAN FRANCISCO MEZA ORTIZ.

Paciente masculino de 17 años de edad que sufre accidente el 13/03/2011, paciente remitido del Hospital San Lorenzo Supia, por trauma en extremidades.



1032

*Medicina Social
Enfermería
Especialistas en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialistas en Gerencia de Salud Corporativa*

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica se registra menor politraumatizado, con fractura en radio y cubito de miembro superior izquierdo y fractura de fémur izquierdo, laceración en hombro, lesión braquial, paciente que debe ser hospitalizado para practicarle procedimientos quirúrgicos y colocación de material de osteosíntesis.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$5.173.605.00

- Resumen de la historia clínica No. 98051661427 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente BRIAN DAVID ARANGO GIRALDO.

Paciente masculino de 13 años de edad que sufre accidente el 13/06/2011, presentando trauma en extremidades.

Se verifica soportes evidenciado valoración médica por urgencias pediátricas, en donde se registra menor que manifiesta dolor en antebrazo izquierdo, 5to dedo de la mano derecha, dolor en el arco costal izquierdo, dolor rodilla izquierda, diagnóstico trauma en tejidos blandos.

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$178.762.00

- Resumen de la historia clínica No.94061226278 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente DANIELA ESTRADA VALENCIA.

Paciente femenina de 17 años de edad que sufre accidente el 13/03/2011, presentando fractura en clavícula derecha y fractura de la epífisis superior del cubito.

Se revisa historia clínica y soportes evidenciando atención médica post accidente para control de fecha 24/10/2011 por la especialidad de ortopedia, cirugía programada para retiro de material de osteosíntesis, fractura consolidada.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$785.400.00

- Resumen de la historia clínica No.1054862252 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente DAHIANA GIRALDO GALEANO.

*Medicina Social y Criminal
Cédula 3102185847
Av. Calle 26 #40-31 Apto 12-03
Bogotá Colombia*



Asociación Civil

Infancia

Especialista en Gerencia de la Salud y Auditoría en Salud

Especialista en Gerencia de Salud Especial

Paciente femenina de 5 años de edad víctima en evento catastrófico de fecha 05/11/2011, remitida del Hospital de Caldas, ocasionándole trauma cerrado de tórax.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención clínica en el servicio de urgencias donde la menor es ingresada polineica y con retracción de subxifoidea, quien requiere ser trasladada a sala de shock en donde se monitorea reflejando taquicardia sinusal, paciente que debe ser intubada por presentar falla respiratoria, múltiples escoriaciones y trauma a nivel de columna.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$2.958.786.00

- Resumen de la historia clínica No.98102753526 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JORGE HERNAN ISAZA RAMIREZ.

Paciente masculino de 13 años de edad que sufre accidente el 09/03/2011, presentando trauma en extremidad.

Se verifica soportes evidenciando realización de estudio de imágenes diagnósticas de cuello de pie y pie derecho a fin de determinar alteraciones musculo esqueléticas que comprometan la funcionalidad de la articulación.

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$69.300.00

- Resumen de la historia clínica No.1002542996 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente LUIS ALBERTO OROZCO LONDOÑO.

Paciente masculino de 10 años de edad que sufre accidente el 19/11/2011, presentando trauma en miembro inferior izquierdo.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando en valoración médica que registra menor con deformidad en pierna izquierda expuesta en región proximal, limitación a la movilidad, con diagnóstico de fractura abierta fémur distal, paciente requiere intervención quirúrgica con colocación de material de osteosíntesis.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$3.494.937.00

Asociación Civil
Código 3102185847
A/c Calle 26 #40-31 Apt. 12-03
Cogotá Colombia



1083

*Asociación de Médicos
Especialistas en Cirugía de la Cabeza y Cuello
Especialistas en Cirugía de Salud Ocupacional*

- Resumen de la historia clínica No.35532246 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente SOFIA CARDONA LONDOÑO.

Paciente femenina de 6 años de edad que sufre accidente el 03/04/2009, presentando trauma y laceraciones en pie derecho.

Se revisa historia clínica y soportes evidenciando atención médica post accidente para realización de procedimiento por la especialidad de cirugía plástica 08/09/2011, es lleva a salas en donde le realizan colgajo local de piel y plastia en z o w en área especial, lo que permitirá corrección de deformidad ocasionada por trauma en accidente.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$1.386.800.00

- Resumen de la historia clínica No.7463193 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente a la paciente SANDRA MARCELA MONTOYÁ OSPINA.

Paciente femenina de 16 años de edad que sufre accidente el 10/06/2008, presentando trauma en pierna izquierda.

Se verifica soportes evidenciando en valoración médica, menor presenta deformidad, dolor y edema en miembro inferior izquierdo, por estudios de imágenes diagnósticas se evidencia fractura de tibia proximal, por lo que la paciente debe ser sometida a procedimiento quirúrgico de reducción de fractura mas osteosíntesis (colocación de material).

Revisada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada a la paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$473.900.00

- Resumen de la historia clínica No.93060813645 aportada por Cruz Roja seccional Caldas Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), Correspondiente al paciente JOHAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO.

Paciente masculino de 16 años de edad víctima en evento catastrófico de fecha 26/12/2009, presentando trauma en miembros inferiores.

Se verifica historia clínica y soportes evidenciando atención clínica para la toma de estudios de imágenes diagnósticas en fecha 10/05/2011 por control.

Una vez inspeccionada la historia clínica y los soportes correspondientes, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

*marlen@clinicahospital.com
Cédula 3102185847
Ar. Calle 26 #40-31 Apto 12-03
Cali, Colombia*



La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$33.200.00

- Resumen de la historia clínica No.96092723205 aportada por Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao-Toro), Corresponsable al paciente JUAN SANTIAGO RENDON AGUIRRE.

Paciente masculino de 16 años de edad que sufre accidente el 23/01/2012, presentando trauma en extremidad.

Se revisa historia clínica y soportes evidenciando atención médica por ortopedia quien registra fractura de tibia y peroné grado I, quien es hospitalizado para realización de procedimiento quirúrgico de reducción de fractura y osteosíntesis (colocación de material), diagnóstico fractura de epífisis inferior de la tibia y fractura del peroné derecho.

Con base a la verificación de la historia clínica y los soportes aportados, se concluye que la atención médica brindada al paciente fue pertinente para la patología presentada.

La cuenta de cobro a pagar de este caso asciende al valor de \$4.104.373.00

Análisis de resultados

Una vez revisados los soportes adjuntos por la Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro), se verifica cada uno de los cincuenta y un (51) casos objetos del proceso No. 11001310500820140073500, en donde se evidencia la prestación de servicios clínicos a pacientes víctimas de accidentes de tránsito, realizando una breve descripción de cada uno de los casos, en donde se corrobora datos de identificación entre factura y soporte clínico y fechas de prestación de servicios para cotejar la veracidad de la información suministrada por la clínica anteriormente mencionada.

Conclusiones

Se concluye que la Cruz Roja seccional Caldas (Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro) es acreedora del pago a los servicios clínicos prestados a cincuenta (50) de los cincuenta y un (51) pacientes relacionados en el proceso No.11001310500520150003700, cuyo valor ascendería a Ochenta y un millón quinientos veintitrés mil doscientos ochenta y un pesos mcte. (\$81.523.281.00), teniendo en cuenta la verificación y revisión de los soportes que respaldan mencionada prestación y los cuales cumplen con la normatividad establecida en el artículo 21 del Decreto 4747 de 2007, "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones", al igual que lo mencionado en el Anexo Técnico No. 5 de la Resolución 3047 de 2008, "Por medio de la cual se definen los formatos, mecanismos de envío, procedimientos y términos a ser implementados en las relaciones entre prestadores de servicios de salud y entidades responsables del pago de servicios de salud, definidos en el Decreto 4747 de 2007".



1034

Nicoléncka Díaz Velandía
Enfermera
Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud
Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

No obstante, se evidencia falta de soporte documental en la atención clínica para el caso en particular del paciente LUIS ALEJANDRO PERALTA ALVIRA con historia clínica No.99113008268, factura No. 554498 de fecha 11/01/2010 por un valor de \$46.965.00, que permita determinar el pago de la misma.

Adicional a lo anterior las fechas de los soportes adjuntos no concuerdan en el tiempo de atención (24/12/2009) y la fecha de la facturación de los servicios (11/01/2010) evidenciando 18 días de diferencia entre el acto de atención y la facturación del mismo.

NICOLENCKA KETCIA ITZAROWACK DIAZ VELANDIA
C.C. No.52'086.296 de Bogotá
Auditor en Salud

Faint, illegible text, possibly a table or list of data, located in the middle of the page.

nicolediaz@guimail.com
Cédula 3102185847
Av. Calle 26 #4031 Apto 1203
Bogotá, Colombia